



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0010668/2011 por el cual la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas solicita otorgar equivalencias de las actuaciones de la Lic. María Eugenia GIULIANO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1164-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas;

Lo estipulado en los puntos A y B del anexo I de la Resolución 1164-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Geológicas;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a fs. 315;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel, fs. 316 vta., y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 316 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la alumna Lic. María Eugenia GIULIANO las siguientes equivalencias:

- "1º INFORME ITEM CURSOS ESPECÍFICOS 8,1 CRÉDITOS" (12/09/2012).
- "1º INFORME ITEM PRESENTACIONES A CONGRESOS 0.5 CRÉDITOS" (12/09/2012).
- "1º INFORME ITEM PUBLICACIONES 0.5 CRÉDITOS" (12/09/2012).






FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


- "2º INFORME ITEM CURSOS ESPECÍFICOS 2,1 CRÉDITOS" (29/09/2015).
- 2º INFORME ITEM PRESENTACIONES A CONGRESOS 1 CRÉDITO" (29/09/2015).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas a que emita las Actas de equivalencia de las actuaciones de la Lic. María Eugenia GIULIANO.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 125

JALC. FACULTAD DE C.E.F.N.	RECIBIDO/REVISADO
	AREA OPERATIVA